

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	0 - Alcaldía						
	Unidad Administrativa	01 - Secretaría General						
	Servicio	011 - Secretaría General						
	Departamento							
	Oficina	01101 - Secretaría General						
	Año	2017	Número de decreto	7	Número de expediente	21	Persona/s de origen	JBL/rmb.-
	Asunto	CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 19-05-2017.						

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**Resolución nº 21/2017**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Tansparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

Primero.- Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 19 de mayo de 2017, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte.284/2017).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2017.

Punto 2º.- (Expte.285/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Autorización de los servicios

Código Seguro de verificación:0FQOKAJXSm/IzAO46ydo1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		FECHA	18/05/2017
ID. FIRMA	10.1.90.214	0FQOKAJXSm/IzAO46ydo1w==	PÁGINA	1/4



0FQOKAJXSm/IzAO46ydo1w==

extraordinarios ordinarios y servicios ordinarios eventos atrasados correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016, por un importe total de 3.957,89.- euros, de la Oficina de Emergencia, Bomberos y Protección Civil y del Departamento de la Policía Local de la Delegación de la Unidad de Seguridad Ciudadana”. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 286/2017).- Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Prórroga hasta el 30 de junio de 2017, para la correcta ejecución del Proyecto de Obras “Reparación y adecuación de Acerados a normativa de accesibilidad vigente en las Barriadas Las Torres, Pastorcito, La Fontanilla, El Tinte y Coca de la Piñera, Utrera (Sevilla)”, incluido en el Plan Provincial Supera IV: “Programa de Inversiones Municipales Financieramente Sostenibles Supera IV””. Aprobación.

Punto 4º.- (Expte. 287/2017).- Propuesta de la Concejal Delegada de Solidaridad, relativa a “Modificación del Proyecto subvencionado en la convocatoria del año 2015 denominado “Garantizar el acceso a la educación de calidad en la juventud desplazada en el entorno rural de Touba. Mali”, promovido por la Fundación Solidaridad Don Bosco, con C.I.F. G90196072”. Aprobación.

Punto 5º.- (Expte. 288/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Liquidación de la aportación mensual del Ayuntamiento en concepto de subvención para la explotación del “Servicio Público de Atención Especializada a Personas Mayores en Situación de Dependencia en la Unidad de Estancia Diurna del Ayuntamiento de Utrera”, correspondiente al mes de mayo de 2017, por importe de 17.141,48.- euros”. Aprobación.

Punto 6º.- (Expte. 289/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número CMSU30/2017, “Herramientas para mantenimiento urbano y obras públicas”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 15.000,00.- €, IVA incluido”. Adjudicación.

Punto 7º.- (Expte. 290/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número CMSU33/2017, “Alquiler e instalación de casetas de feria en las Ferias de las Pedanías”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 14.330,00.- €, IVA incluido”. Adjudicación.

Punto 8º.- (Expte. 291/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2017-00301, por importe de 169.004,72.- €”. Aprobación.

Punto 9º.- (Expte. 292/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Concejal Delegada del Área de Humanidades, relativa a “Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Utrera y la Asociación Maestro Milla, con C.I.F. G41448101, para la producción y organización de la Cabargata 2018 y concesión de subvención por importe de 15.000,00.- euros”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:0FQOKAJXSm/IzAO46ydo1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS	FECHA	18/05/2017
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/4



0FQOKAJXSm/IzAO46ydo1w==

Punto 10.- (Expte.293/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número SU05/2017, “Suministro de consumibles de fontanería para servicios operativos para el mantenimiento de edificios públicos e instalaciones deportivas”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 15.730,00.- €, IVA incluido”. Adjudicación.

Punto 11.- (Expte. 294/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Autorización de los servicios extraordinarios (ordinarios y eventos), correspondiente al año 2016 de los distintos Departamentos del Ayuntamiento de Utrera, por importe total de 16.844,22.- euros y descansos a empleados del este Ayuntamiento”. Aprobación.

Punto 12.- (Expte. 295/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número SU26/2017, “Suministro de pinturas, lacas, barnices y material auxiliar de pintura para el año 2017”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 74.646,68.- €, IVA incluido”. Aprobación.

Punto 13.- (Expte. 296/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número SU04/2017, “Suministro de consumibles de material eléctrico para servicios operativos”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 26.271,59.- €, IVA incluido”. Adjudicación.

Punto 14.- (Expte. 297/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número SU06/2017, “Suministro de consumibles de ferretería para servicios operativos para el mantenimiento de edificios públicos”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 15.836,64.- €, IVA incluido”. Adjudicación.

Punto 15.- (Expte. 298/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número SU07/2017, “Suministro de consumibles y mano de obra de neumáticos para vehículos del parque móvil municipal”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 8.470,00.- €, IVA incluido”. Adjudicación.

Punto 16.- (Expte. 299/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número SU07/2017, “Suministro de consumibles y mano para motocicletas del parque móvil municipal”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 12.100,00.- €, IVA incluido”. Adjudicación.

Punto 17.- (Expte. 300/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Autorizar los servicios extraordinarios en eventos correspondientes al mes de septiembre de 2016, de la Oficina de Emergencia, Bomberos y Protección Civil y del Departamento de Policía Local de la Delegación de la Unidad de Seguridad Ciudadana, por un importe total de 34.125,02.- €”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:0FQOKAJXSm/IzAO46ydo1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS	FECHA	18/05/2017
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	3/4



0FQOKAJXSm/IzAO46ydo1w==

Punto 18.- (Expte. 301/2017).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Presidencia, relativa a “Corrección de error y modificación de bases reguladoras y convocatoria del I Concurso Juvenil de Diseño “Ayuntamiento de Utrera”. Aprobación.

Punto 19.- (Expte. 302/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Concejal Delegada del Área de Humanidades, relativa a “Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Utrera y la Asociación de Belenistas de Utrera “El Nacimiento”, con C.I.F. G90184466, para la realización del programa de actividades 2017 y concesión de subvención por importe de 2.000,00.- euros”. Aprobación.

Punto 20.- (Expte. 303/2017).- Propuesta de la Concejal Delegada de Solidaridad, relativa a “Bases reguladoras y convocatoria pública para la concesión de ayudas a proyectos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria 2017, a Entidades Privadas sin ánimo de lucro (ONG'S), por importe de 45.500,00.- €”. Aprobación.

Punto 21.- (Expte. 304/2017).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Seguridad Ciudadana, relativa a “Inicio de Expediente de Contratación de Sunimistro, para la adquisición de Uniformidad correspondiente a dos anualidades para la Policía Local de Utrera, cuyo presupuesto asciende a 20.000,00.- €, IVA incluido (presupuesto anual de 2017)”. Aprobación.

Punto 22.- (Expte. 305/2017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de Contratación número SV35/2016, “Servicio de control de plagas urbanas en el municipio de Utrera”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 53.299,99.- €, IVA incluido”. Adjudicación.

Punto 23.- (Expte. 306/2017).- Asuntos Urgentes.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:0FQOKAJXSm/IzAO46ydo1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS	FECHA	18/05/2017
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	4/4



0FQOKAJXSm/IzAO46ydo1w==